

La muerte también puede ser una falacia. Luís Vega *in memoriam*

Prefacio *post-scriptum*

Este texto es una mezcla extraña de pasado y presente, de razones y sentimientos, de academia y vida. Pero no tan extraño como lo es, claro, la muerte. La misma que asaltó con su aciaga noticia a principios del pasado otoño a los amigos, discípulos y colegas de Luís Vega Reñón. Si en el momento la muerte es extraña, todo lo que viene después, ese desesperado intento de buscarle lugar en las agendas que rigen nuestra vida cotidiana es, simplemente, absurdo. La publicación de este texto es uno de esos absurdos.

Si no he perdido la cuenta (era difícil seguir el rastro de su fecunda pasión editorial) el último libro publicado por Luís Vega fue *La naturaleza de las falacias*. Como acostumbraba a hacer con la gente del ramo, poco después me envió un ejemplar por correo. No era la primera vez, y como las anteriores me leí el volumen con atención, disfrutando de su prosa elegante, absorbiendo sus buenas ideas y contagiándome de sus magníficas intenciones. Una vez acabado el libro, me pareció que era de recibo escribir una reseña, en parte para poner mi granito de arena en la difusión de un nudo de problemas y soluciones que no acaba de ser todo lo conocido que debería serlo, y en otra como modo y manera de tributar en público mi agradecimiento a quien no he podido dejar de sentir como maestro (aunque nunca me haya dado clases...) en esta vocación parcial mía de estudioso de la argumentación.

El caprichoso azar y mi pereza proverbial ha querido que esa reseña, abandonada en el cajón por meses, no haya terminado siendo publicada en vida del autor (aunque me queda el consuelo de haberle dado una difusión privada, pues tuve la idea que ahora se revela feliz de enviarle el borrador, y la suerte de mantener un pequeño intercambio de mensajes al respecto). Por un tiempo pensé que lo suyo era tirar los papeles a la basura, borrar el archivo y olvidarme del asunto. Pero más tarde caí en la cuenta que eso significaba darle la razón a la muerte, reconocer que no es como secretamente anhelamos la más ruin de las falacias, sino el sentido último o cuando menos el final inevitable de todos nuestros logros y empeños. Y aunque estos torpes intentos nuestros de contra-argumentar la negra certeza tienen más de retóricos que de lógicos, tampoco nadie ha deducido jamás nuestro deber de renunciar a ellos.

Así que finalmente he optado por intentar publicar póstumamente la dichosa reseña, acompañada de este incómodo prefacio tan fuera de sitio en una revista académica. Aunque su carrera profesional la desarrolló primero en la Universidad de la Laguna y luego por más de 40 años en la UNED, Luís Vega se formó y se inició a la investigación en la Complutense. Aquí se licenció en la Facultad de Filosofía en 1968 y aquí obtuvo su doctorado en 1974. Espero, pues, que este pequeño recuerdo en nuestra revista decana pueda servir de modesto y mínimo homenaje a quien sin duda merece el mayor de todos por parte de la comunidad de la teoría de la argumentación.

Luis Vega Reñon: *La naturaleza de las falacias*. Palestra Editores. Lima, 2021. 590 páginas.

En el clásico “Cómo hacer cosas con palabras” el filósofo del lenguaje John L. Austin ensayó una receta metodológica que cabe calificar, cuando menos, de audaz, pero seguramente también de transgresora: estudiar un fenómeno (en su caso el de los actos de habla) observando no los casos que instancian sus propiedades características (y mucho menos aquellos que las instancian perfecta o ejemplarmente) sino en los que tales características brillan por su ausencia. Es la famosa “doctrina de los infortunios”, así llamada porque pone la atención en las ocasiones en que algo “ha ido mal”, ya sea porque las cosas no han transcurrido como se tenía previsto, no se han dado las condiciones adecuadas, o porque ha interferido algún acontecimiento imprevisto.

La razón de ser de tan bizarro proceder nos la describe a la perfección ese otro transgresor compulsivo coetáneo de Austin, Ludwig Wittgenstein, en el párrafo 129 de las *Investigaciones Filosóficas: Los aspectos de las cosas más importantes para nosotros están ocultos por su simplicidad y cotidianeidad*. (*Se puede no reparar en algo – porque siempre se tiene ante los ojos*). En efecto, mientras todo fluye (el agua sale al abrir el grifo, el niño responde cuando se la interpela, la gente intercambia argumentos para mejorar sus opiniones y tomar mejores decisiones) la tendencia es a darlo todo por sentado, y si alguien nos pregunta por qué las cosas son como son tenderíamos a dar explicaciones más bien transcendentales o trascendentes como las de los viejos filósofos (es decir, buscando la esencia del fenómeno fuera de, antes de, o lejos del fenómeno). Pero cuando algo va mal (el agua no sale, el niño no responde o no se entiende su respuesta, la gente sustituye el intercambio de argumentos por el de golpes de palabras), cuando el cielo se nos viene encima y el corazón se acelera, entonces saltan a la vista los factores reales que propician el discurrir afortunado de los acontecimientos, con un ímpetu que se impone y del que es imposible desviar la mirada.

Viene a cuento esta morosa introducción al nuevo libro del filósofo de la argumentación Luis Vega (quedaría corto en mi opinión llamarle “teórico”), porque al menos desde mi modesto punto de vista el libro se entiende y se lee mejor como una “doctrina de los infortunios lógicos” antes que como una “teoría de las falacias”. Intentaré explicar esto mejor, y con un poco de suerte en el intento acabará saliéndome la reseña.

Para empezar, es obvio que el libro es algo más que un ensayo sobre las falacias. En efecto, dada la naturaleza medular del tema (no hay que olvidar que la Lógica Informal nació, en buena medida, como una respuesta al tratamiento insuficiente de las falacias desde la Lógica Formal) pero también la visión de Luis Vega del asunto (que luego veremos), cualquier explicación o teoría sobre las falacias ha de incluir forzosamente una teoría sobre lo que es un argumento, y lo que es un buen argumento. Pero además el libro es “algo más” a causa del proceder aristotélico de Luis Vega, que pasa por presentar y revisar críticamente todas las teorías preexistentes, aprendiendo de sus errores y aciertos, pero también por un amplio repaso crítico de la evolución de los estudios sobre el tema y de la propia concepción de la falacia en nuestra historia. Esto último lo lleva a cabo fundamentalmente en la parte central del libro. Aquí, desviándose del “ahoracentrismo” imperante en buena parte de los teóricos de la argumentación contemporáneos, se remonta al nacimiento de los estudios sobre

argumentación en la Antigua Grecia, desde donde paciente y concienzudamente (591 páginas dan para mucho) nos conduce por su historia paso a paso, deteniéndose por momentos en algunos protagonistas muy conocidos (Aristóteles, Port Royal, Bacon, Bentham, Whately, Schopenhauer, Stuart Mill...) y otros bastante menos habituales (Feijoo, Vaz Ferreira) debido en este caso al “anglocentrismo” de los mismos teóricos, pero que tras leer el libro al lector se le antojarán muy valiosos y hasta imprescindibles.

En la tercera parte del libro tampoco abandona esta aproximación sincrética Luís Vega, pues ahora aplica el mismo cuento a las teorías más contemporáneas, a aquellas que se pueden encuadrar dentro de lo que solemos llamar “Teoría de la Argumentación”. Aquí se nos ofrece una taxonomía de las distintas aproximaciones, distinguiendo entre teorías de la hipótesis nula (básicamente, aquellas que consideran que no hay teorías de las falacias), de la hipótesis mínima (los que opinan que cabe y debe hacerse un estudio sistemático de las falacias) y de las hipótesis máximas (aquellas que se proponen dar una teoría unificada). Dentro de las primeras se encuadran las aproximaciones típicas de la Lógica Formal como la clásica de Cohen y Nagel, pero también la un tanto confusa apelación de E. Cummings a los requisitos de una teoría científica. Dentro de las segundas se encuentran las “teorías de la contrapartida” que ven la falacia simplemente como el reverso del argumento bueno, válido o satisfactorio (cajón de sastre donde caben los trabajos de Johnson y Blair con su célebre criterio ARG que no satisfarían las falacias, y la Pragmadialéctica con su no menos famoso decálogo de reglas argumentativas del que las falacias serían desviaciones), pero también las “teorías pragmáticas” que siguen la vía de los esquemas argumentativos y las preguntas críticas (como el caso de Douglas N Walton) o proceden a una naturalización en términos cognitivos de la argumentación (como la de Daniel Woods). Dentro de las últimas el lector encontrará teorías mucho menos conocidas, como la reducción epistémica de H. Powers o la reducción a la Petición de Principio de Polycarp Ikenobe (nombre que, por cierto, da gusto pronunciar). En todos los casos, Vega describe con claridad (en algunos casos con bastante más que el original...) las propuestas, pero también lleva a cabo un rico examen crítico de las mismas, que es imposible reproducir aquí.

En segundo lugar, me atrevería a sugerir que lo que nos da Luís Vega tiene más de “doctrina” en el sentido de Austin que de “teoría” en el sentido de la ciencia o ya puestos de la filosofía analítica estándar. Algo que resulta evidente en las partes del libro donde el autor habla en primera persona, proporcionando su concepción propia (básicamente la primera parte y los dos últimos capítulos del segundo). Aquí, lejos de intentar dar las “condiciones necesarias y suficientes” para ser una falacia, o de tentar una clasificación “por especies” exhaustiva y libre de solapamientos, el autor porfía por brindar una idea lo más completa posible de todos los modos y maneras en que pueden producirse esas faltas y de los muy diversos factores que actúan en cada una de ellas. Por ello, se detiene en caracterizar fenómenos muy cercanos con los que guardan semejanza y cercanía, como los errores ocasionales, los sesgos heurísticos o las paradojas. Pero además, proporciona una caracterización de las mismas que tiene más de “aire de familia” que de “definición cerrada”, aceptando que haya casos problemáticos, intermedios, híbridos... o incluso que un argumento pueda ser falaz de diversas formas. Algo que puede verse con claridad en la descripción de los tres rasgos principales que proporciona en la página 109:

- (i) la comisión de una falta o un fraude contra las expectativas o los supuestos de la comunicación discursiva y de la interacción argumentativa en curso, que desde un punto de vista normativo trae consigo la anulación o la confutación del argumento en cuestión;
- (ii) el hecho de tratarse de una comisión común o relativamente sistemática, esto es, de un vicio discursivo y no de una mera falta de virtud –como si se redujera a un simple fallo o una transgresión ocasional, un despiste aislado–;
- (iii) el encubrimiento del vicio o la (falsa) apariencia de virtud, así que una falacia siempre será de modo inadvertido o deliberado engañosa.

A los que el autor añade otros rasgos secundarios:

...su uso extendido y su fortuna popular, es decir: un especial atractivo; la ejemplaridad consiguiente de su detección y de su reducción o disolución crítica; el rendimiento práctico de su estudio como recursos suasorios, como estratagemas erísticas o, incluso, como ejercicios de formación y entrenamiento en el dominio de las artes del discurso; y en fin su probada eficacia al servicio de estrategias de confrontación y de lucha dialéctica en la palestra del discurso público.

Pero también reaparece en la última parte del libro, donde Luís Vega sigue manteniendo como rasgos principales de las falacias los recogidos en la página 109 (básicamente: que haya una falta, que sea común, y que incite al engaño) pero rehúsa convertirlo en una definición proporcionándonos, en vez de ello, una triple concepción de la falacia según se mire desde una u otra de las perspectivas de Aristóteles-Wenzel, lógico, dialéctica y retórica (a las que el autor añade una cuarta que comentaré luego).

Personalmente considero este punto, el carácter “aproximado” o más bien “aproximativo” de las generalizaciones teóricas, más importante de lo que pudiera parecer *prima facie*. Primero, por la propia naturaleza del tema. Como no se cansa de repetir el autor, las falacias tienen una naturaleza desafiantemente esquivada. No parece haber “reglas para argumentar mal”, como tampoco hay “reglas para caminar mal” (¿se acuerdan del sketch de los Monty Python sobre el Ministerio de Andares Raros?). De ahí que los intentos de producir una teoría unificada (hipótesis máxima) parezcan darle la razón a los que optan por no dar teoría alguna (hipótesis nula). Y de ahí también que la única manera de articular una aproximación sistemática (hipótesis mínima, en la que si no me equivoco se incardinaría Luís Vega) sea tomando los predicamentos de la teoría no como enunciados universales que representan las propiedades esenciales del fenómeno, sino como generalizaciones difusas cuya función es iluminar y auxiliar en la comprensión del fenómeno. Y segundo, porque es característico de una genuina aproximación pragmática como, me parece, lo es la del autor. Si el único y verdadero fenómeno son los intercambios argumentativos reales en contextos reales dentro de prácticas reales y llevados a cabo por personas reales, entonces la última palabra la tiene la situación y no la teoría. Será por lo tanto el contexto real compartido por los participantes (incluyendo claro instituciones, supuestos de fondo, prácticas previas...) lo que determina qué y cómo son falaces ciertos movimientos argumentativos, y no ninguna propiedad intrínseca o cuando menos separable que pueda ser introducida en el *definiens*.

De ahí, también, la importancia extrema de los ejemplos (algo también muy característico de la Teoría de la Argumentación), cuyo análisis y explicación es, en el fondo, la mejor teoría. Y esta es, me parece, una de las grandes virtudes del libro. Que el discurso va siempre no meramente acompañado de ejemplos, sino articulado por y a través de ellos. Ejemplos muy abundantes y diversos, además de “fábulas” en el sentido de la Retórica clásica (abundan los ejemplos tomados de la literatura, así como algunos muy coloridos inventado por el autor), en los que Luís Vega se detiene morosamente, destripando y sacando a la superficie muchos aspectos inéditos de los mismos.

Me gustaría comentar, precisamente al hilo de esto, una de las grandes virtudes del libro. En muchas ocasiones el escrutinio de ejemplos, algo imprescindible como digo, en la Lógica Informal, se convierte en un proceso tedioso y no es raro que el lector caiga en la tentación de saltarse algún párrafo o, ya puestos, algunas páginas, para atajar hacia la conclusión o la propuesta teórica, con la fatal consecuencia de que luego no se entienden adecuadamente estas últimas. Luís Vega, consciente de la importancia del *delectare* selecciona con mimo ejemplos muy llamativos, divertidos y hasta jocosos, muchas veces con una rica estructura narrativa y siempre con alguna peculiaridad que llama la atención del lector (hay muchos, desde fragmentos de “El Quijote” o “Alicia en el País de las Maravillas” hasta ilustraciones decimonónicas de hombres prehistóricos o anécdotas como la del cuaderno de Bitácora del “Valiant”). Esta amabilidad con el lector está presente a lo largo de toda la obra, escrita con un estilo bastante literario y en un tono coloquial que para nada está reñido con el rigor teórico y la sistematicidad analítica. ¡Qué bueno que aquí el experto se haya aplicado el cuento a sí mismo (algo no tan frecuente entre otros teóricos de la argumentación que también valoran como imprescindible la dimensión retórica)!

En tercer lugar, hay una clara coincidencia con la doctrina de los infortunios de Austin en el hecho en el momento en que Vega introduce un factor que justifica (¡por si hiciera falta!) la necesidad de un estudio argumentativo centrado en los usos viciosos de la persuasión argumentativa. Me refiero a lo que Austin llamaba “abusos”: explotaciones deshonestas de los recursos ilocucionarios que normalmente redundan en un beneficio para el hablante pero perjudican al oyente, a terceros y, a la larga, el grueso del grupo social. Este factor aparece vinculado a la tercera cláusula de la caracterización de falacia de Luís Vega antes citada (su “aparición” de autenticidad y el consiguiente peligro de engaño y/o a la larga daño para la interacción social en que se incrusta el proceso argumentativo). Curiosamente, el abuso argumentativo de Vega como el ilocucionario de Austin tiene dos caras: la del sofisma o error intencionado y con ánimo de engañar, y que se corresponde con la condición de sinceridad ($\Gamma 1$) de Austin (los sofismas se alienarían con las mentiras o las promesas insinceras como las del Hipólito de Eurípides que el inglés da como ejemplo), y los paralogismos o errores inintencionados que desvían o dificultan el camino hacia la resolución del intercambio argumentativo, y que se corresponden con la condición ($\Gamma 2$), en la que no se producen las acciones y efectos asociados al acto ilocucionarios (no por ser inintencionados, como hace notar Austin, libran de responsabilidad al que los comete).

Este es un punto importantísimo, pues conecta la teoría de la argumentación con los intereses y las necesidades de la actualidad, librándola así del riesgo de constituirse como puramente “especulativa” o puramente teórica. Esta preocupación social, o esta justificación práctica del estudio de las falacias, es una línea que recorre

todo el libro y que, como fantasma de las navidades pasadas, persigue y embarga al autor en todo momento. Se percibe en las continuas alusiones a los problemas de la Post-verdad, la desinformación o el deterioro del debate público a lo largo de la obra, pero también en la introducción de una cuarta dimensión argumentativa que se añade las tres clásicas, la socio-institucional, a la que finalmente Vega concede un protagonismo especial, y en muchos otros momentos del libro. No tenemos tiempo para seguir todas las vueltas de este importante asunto, pero al menos destacaré una de las preocupaciones de Vega que, atendiendo a los foros en que discurre el debate público actual, resulta de rabiosa actualidad, y que ya constituía el “leit motiv” de uno de sus primeros libros sobre argumentación *Si de Argumentar se trata*, publicado por Montesinos en 2003): *¿por qué argumentar bien si, al menos en el ámbito personal y en el corto plazo, uno sale beneficiado si argumenta mal?*

Una última consideración, esta vez más personal y por ende más crítica con el autor del libro. Debo decir que, en términos generales, me siento bastante convencido por los argumentos que Vega proporciona en apoyo de su concepción de las falacias, y bastante seducido por su aproximación al fenómeno argumentativo (quizá dejando fuera el uso de las tres/cuatro dimensiones de la argumentación, que es algo que sospecho que produce más confusión que ayuda en el análisis, pero dejaré esta cuestión para otro momento). Hay, sin embargo, un aspecto que echo de menos ya no en su propuesta sino prácticamente en todo el amplio abanico de teorías que se nos describe en el libro. Me refiero a la incorporación genuina de “gradualidad” tanto en la noción de buen argumento como en la propia noción de falacia. No me refiero a ese carácter aproximativo de la teoría, que ya mencione antes, ni a la consiguiente incertidumbre a la hora de aplicar sus criterios. No, estoy pensando en una vaguedad que no es tanto epistémica como óptica, que no pertenece a nuestra mirada sino al propio fenómeno. Me explicaré.

Uno de los caballos de batalla de los lógicos informales en su pugna con el viejo paradigma, como es sabido, era precisamente la introducción de gradualidad en la validez o bondad de un argumento. Esto era esencial para salir del “impasse” al que llevaba la aplicación del modelo deductivo de buen argumento: ahora para que un argumento sea bueno no es necesario que “demuestre” absoluta, necesaria e irrefractablemente la conclusión, o que fuerce irremisiblemente al oyente a adoptar la tesis sustentada y con ello zanjar la discusión. Basta con que añada alguna plausibilidad, verosimilitud o grado de compromiso a la conclusión. De ahí que pueda haber dos buenos argumentos con tesis contrarias, que se pueda contrargumentar sin rechazar el argumento del contrario sino presentando un argumento más fuerte, o que se pueda zanjar una discusión por convergencia de argumentos cada uno de ellos insuficiente por sí solo (por “acumulación de indicios” por decirlo en terminología jurídica). Para ello se introdujo la noción de fuerza ilativa o fuerza argumentativa, algo así como el grado en el que la aceptación de las premisas fuerza a la aceptación de la conclusión; y más que de argumentos buenos o malos pasa a hablarse de argumentos fuertes o débiles, o mejor aún, de argumentos más fuertes o más débiles que otros.

Pues bien, parece que esto no acaba de ser aplicado al estudio de las falacias. Tal y como lo presenta Vega y la mayoría de los autores, el escenario se parece al de una ficción distópica: circulan por ahí argumentos impostores que externamente son como los genuinos y que representan un grave peligro para el argumentador inocente. En este mundo postapocalíptico, la única tarea cabal del teórico de la argumentación

sería detectar y sacar a la luz pública su verdadera identidad, un poco a la manera en que los protagonistas de la “Invasión de los ladrones de cuerpos” desenmascaraban a los extraterrestres “robacuerpos”.

Se me antoja que este “tajo fino” entre los viciosos y los virtuosos resulta imposible de ejecutar en la práctica, y que se hace preciso introducir cierto grado de difusividad o borrosidad en los criterios. Volviendo sobre los criterios recogidos en la cita previa, habría que introducir vaguedad y gradualidad en el último de la lista, el que tiene que ver con la “apariencia” de virtud, pues hay argumentos más engañosos que otros, hay algunos que embaucan (o convencen) hasta a los más expertos, y otros sólo a los más bobos o descuidados. También en el segundo, pues “común” es una palabra muy vaga, y lo “común” en una época, país o foro no lo es en otro, y además puede haber errores en la argumentación muy poco frecuentes que por su gravedad o nefastas consecuencias es importante destacar con el membrete de “falacia”.

Pero sobre todo, hay que introducir la gradualidad en el primer criterio de la lista, el que tiene que ver con el “error”: tal y como lo plantean Vega y los demás autores, parece que volvemos a la vieja historia según la cual hay unas reglas (en su mayor parte no escritas) de las que al desviarse uno cae en la falta o el pecado. No quiero negar que haya casos muy claros en los que efectivamente hay un error palmario y grosero (y de donde, seguramente, ha surgido la noción de falacia, precisamente por su saliencia), pero me atrevería a decir que son los menos y desde luego no la mayoría de los ejemplos que se barajan al uso. Desde las llamadas “falacias formales” (por ejemplo, afirmación del consecuente), a la familia ad (por ejemplo, argumentar en contra del que propone el argumento y no del argumento en sí) o las falacias causales (por ejemplo “cum hoc, ergo propter hoc”), la mayoría de sus instancias tiene cierto grado de fuerza argumentativa y por lo tanto pueden jugar un papel constructivo en el diálogo argumentativo, aunque sólo sea la de resaltar un indicio, la de explorar una vía de solución o la de hacer más atractiva o interesante la tesis (algo que no creo que desprecie Vega, quien cuenta entre las herramientas legítimas del buen argumentador también las retóricas). El problema surge cuando los participantes en el diálogo adjudican al argumento una fuerza mayor de la que realmente tiene en la situación, ya sea por un error de juicio, ya sea porque se contentan con argumentos más pobres de los que se podrían y deberían tener en cuenta en la situación (lo que es, claro está, mucho peor). Visto de este modo, una falacia más que un argumento es una “reacción” ante un argumento: se produce cuando los efectos reales en la situación dialéctica del argumento propuesto exceden los de la fuerza que objetivamente detentan cara a la resolución del intercambio (podríamos decir, simplificando: cuando el refuerzo en el compromiso con la conclusión es superior a la fuerza del argumento).

Cuando vemos las falacias de este modo (dicho a la Austin, como un desequilibrio entre la fuerza ilocucionaria y los efectos perlocucionarios del argumento), me parece que, una vez más, desaparece la nítida frontera entre paralogismo y sofisma, y que es en esa frontera donde discurre el gran “problema argumentativo” contemporáneo. Nos equivocáramos si pensáramos que los proponentes de los negacionismos y conspiracionismos varios pretenden haber demostrado “matemáticamente” sus tesis, y que sus acólitos son tan bobos como para pensar que lo han hecho (habrá algún caso extremo, no lo niego, pero esos no son “el” problema) como también nos equivocáramos si pensáramos que el político de turno que participa en uno de esos debates públicos muy deteriorados, o el hombre de la calle que lo remeda en algún foro virtual, desconocen que el interlocutor o el espectador es capaz si se toma su

tiempo de juzgar la escasa fuerza (ojo: no nula) de sus argumentos. El problema, a mi modo de ver, surge más bien del hecho de que unos y otros se contentan con los argumentos pobres, o mejor dicho, que no contrastan esos argumentos con muchos otros que están disponibles y así ponderar cuales son los más potentes, los que tienen más fuerza. Por qué ocurre esto varía de caso a caso, pero casi siempre confluyen en parte que uno no se quiere tomar el trabajo de buscar esos argumentos, en parte que no le interesa (pues corre el riesgo de que no se le dé la razón) y en parte que simplemente le parece que no están disponibles o que no van a ser más efectivos que los que ya han sido propuestos.

Para acabar cerrando el círculo diré que esta especie de mezcla de “pereza” y “mala fe”, o de paralogismo y sofisma, es, me parece, idiosincrásica respecto al “status quo” en esa cuarta dimensión que tanto interesa a Luís Vega, la socio-institucional. No parece un problema lógico, puede llegar a ser un problema dialéctico, tiene una clara dimensión retórica, pero es sobre todo un problema socio-institucional, un problema muy actual y casi endémico en los foros de la opinión pública, la toma de acuerdos colectivos o el debate político donde la *vis* argumentativa engarza directamente con nuestras vidas.

En suma: un libro para aprender (mucho), divertirse (bastante) y pensar (cuanto dependerá, claro, del lector). Pido disculpas al autor si con mis consideraciones intempestivas me he dejado llevar más de lo que marca el decoro por esta última invitación a reflexionar, pero si he entendido bien el valor y el papel que él le concede al diálogo argumentativo, éste, contribuir al movimiento dialéctico de sus razones, es el mejor homenaje que un modesto gregario como yo pueda tributar.

Javier Vilanova Arias
Universidad Complutense de Madrid
vilanova@filos.ucm.es